



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 130 **Letra:** C **Pág. N°:** 8

Autor/res: Concejales Fernández, Diego

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solic. al DEM, mantenimiento, limpieza y desobstrucción de tubos de desagüe pluvial de la calle Trento y calle 508 del B° Ciudades Correntinas.

Fecha de Entrada: 2024-03-11



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE

VISTO:

La solicitud de los vecinos del barrio Ciudades Correntinas, en cuanto a mantenimiento de tubos de desagüe pluvial correspondiente a la calle 508 y calle Trento.

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos de dicho barrio han manifestado su preocupación ante el acumulamiento de aguas de lluvia que provoca la desembocadura del desagüe pluvial correspondiente a la calle Trento. Este último debería desagotar en el zanjón del arroyo Pirayui, sin embargo, debido a su obstrucción y a que el tubo de desagüe de la calle 508 es muy pequeño; el agua desborda, impidiendo la correcta circulación y desagüe.

Que, el pedido consiste en la desobstrucción y limpieza de los desagües pluviales ubicados en calle Trento y calle 508 del barrio Ciudades Correntinas, a fin de evitar la acumulación del agua, producto de las precipitaciones.

Que, una proyección para dar solución real al problema que acontece en los vecinos del barrio; la obra necesaria para la zona debería incluir un plan hídrico de mantenimiento y limpieza del arroyo Pirayuí, del desagüe de calle Trento y entubamiento adecuado de la calle 508; teniendo en cuenta que la desembocadura que tiene el desagüe de calle Trento posee un considerable caudal.

Que, la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes es la encargada de garantizar la universalización de los servicios públicos esenciales.

Que, es necesario e importante brindar respuesta efectiva a las necesidades y solicitudes de los vecinos, con el objeto de mejorar su calidad de vida.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Mantenimiento, limpieza y desobstrucción de tubos de desagote pluvial.

Art. 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, realice trabajos de mantenimiento, limpieza y desobstrucción de tubos de desagüe pluvial de la calle Trento y calle 508, correspondiente al barrio Ciudades Correntinas.

Art. 2º: SOLICITAR al DEM, incluya en el plan hídrico de la ciudad a esta zona, debido al importante caudal de agua que desemboca en el arroyo Pirayuí.





Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 130-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-03-11



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 130-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Fernández, Diego

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 11 de marzo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 130-C-2024

Fecha de ingreso: 12/03/2024

Comunicación N°: 59

[Comunicación N°: 59 Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 12/03/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 12/03/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 130-C-2024

Fecha de ingreso: 12/03/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 12/03/2024